



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL,
URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0737	No de Expediente:	DDUCC 21-0473
Fecha de Autorización:	04 DIA	08 MES	2021 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	VELETA NATURE S.A.P.I. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO:			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
902	024	001-4	TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
CALLE 2 SUR ENTRE CALLE 5 PONIENTE Y CALLE 3 PONIENTE.			TULUM, Q. ROO
CLAVE CASTRAL:		902015000024001-4	

DATOS TÉCNICOS:			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML	-----	64.22 ML.	BARDA PERIMETRAL DE 2.20 MTS DE ALTURA
PISCINA	-----	27.60	PERTENECIENTE A 2 VIVIENDAS: CADA UNO CUENTA CON ÁREA DE PISCINA
P.BAJA	-----	212.81	2 VIVIENDAS: CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ÁREA DE ESCALERA AL EXTERIOR, TERRAZA DE ACCESO, SALA, COMEDOR, COCINA, 1 RECAMARA, 1 BAÑO, 1 RECAMARA CON BAÑO Y BALCON.
1.NIVEL	-----	95.00	CUENTA CON 3 CAJONES DE ESTACIONAMIENTOS.
2.NIVEL	-----	-----	PERTENECIENTE A 1 VIVIENDA: CUENTA CON PASILLO, 1 RECAMARA CON BAÑO Y COCINETA.
SUP. TOTAL (M²):	-----	335.41 M²	PERTENECIENTE A 1 VIVIENDA: CUENTA CON PASILLO, 1 RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA CPNO AREA DE JACUZZI.
USO AUTORIZADO:		HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR	SUP.TOTAL DEL PREDIO: 611.53 M²

NORMATIVIDAD:				
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.				
MS/MB (PLURIFAMILIAR VERTICAL INTENSIDAD MEDIA)				
RESTRICCIONES: (ML)	FRONTAL:	5.00	POSTERIOR:	3.00
	LATERAL:	2.00	VIA PÚBLICA:	5.00

COSTO DE CONSTANCIA:	
DERECHOS:	\$ 7,695.25
TOTAL:	\$ 7,695.25

H. MUNICIPIO DE TULUM **OBSERVACIONES:**

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, EN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO, EN CASO DE OMITIRSE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES INDICADAS, EN CASO DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ATRIBUEN LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE.

26 AGO, 2021

DIRECCIÓN DE INGRESOS	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO TULUM, QUINTANA ROO 2018-2021	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO 2018-2021
VELETA NATURE S.A.P.I. DE C.V. PROPIETARIO	ARQ. JORGE ARMANDO MUÑOZ TOVAR PERTO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO P.R.O-TU-AR-12	LIC. GERARDO ARTURO ORZCO LÓPEZ DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO

GAOL/CMDS/ JHC/ Sp.

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA

Recibido
28/08/21

FOLIO: 0